

VIRGINIA GIL AMATE | PABLO NÚÑEZ DÍAZ
PAULO GATICA COTE | ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA
(eds.)

Letras de América

Siglos XVI, XVII y XVIII

**DE AQUEL PRESENTE A ESTE EN LA
LITERATURA HISPANOAMERICANA**



LETRAS DE AMÉRICA
SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

LETRAS DE AMÉRICA SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

*De aquel presente a este
en la literatura hispanoamericana*



VIRGINIA GIL AMATE
PABLO NÚÑEZ DÍAZ
PAULO GATICA COTE
ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA
(eds.)

Ediciones Trea



Primera edición: marzo de 2026

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2026

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
C/ Gran Capitán, 52
33213 Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

Depósito legal: AS 00087-2026
ISBN: 979-13-88179-00-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Prólogo	11
VIRGINIA GIL AMATE	

PARTE I

AQUELLOS TIEMPOS TAN PRESENTES. SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

1. Representaciones de los taínos en los primeros encuentros coloniales: crónicas, relatos y percepciones entre dos mundos	15
BEATRIZ CALVO-PEÑA	
2. La batalla de Centla o cómo se construyó el relato del primer <i>milagro</i> bélico en tierras mexicanas	23
BEATRIZ ARACIL	
3. Poesía lírica de la evangelización en los Andes peruanos	35
HELENA USANDIZAGA	
4. El mito del Paso del Noroeste o Estrecho de Aníán: los relatos apócrifos en el contexto de las Crónicas de Indias	45
JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ BOIXO	
5. El canto alegórico del ruiseñor en <i>El Bernardo</i> de Bernardo de Balbuena (Libro XI)	55
MATÍAS BARCHINO	
6. Hambre y heroicidad en <i>La Florida del Inca</i>	71
EVA VALERO JUAN	
7. La crónica de Alexandre Olivier Exquemelin, el cirujano de los piratas	83
CAMILA CATTARULLA	
8. «Claro honor de las mujeres, de los hombres docto ultraje». Sor Juana a la luz de M. ^a Jesús de Ágreda, la duquesa de Aveiro y Catalina de Siena ...	89
ROCÍO OVIEDO PÉREZ DE TUDELA	

9. **Carlos de Sigüenza y Góngora, escritor de relaciones** 101
MARÍA JOSÉ RODILLA LEÓN
10. **Úrsula Suárez, autobiografía limitada de una monja** 113
EVA VALCÁRCEL
11. **¿Hacia un nuevo modelo de santidad femenina en Nueva España?
Las hagiografías de Ana Guerra de Jesús y Francisca Carrasco
de San Joseph en el primer tercio del siglo XVIII** 123
RAMÓN JIMÉNEZ GÓMEZ
12. **La mirada inglesa sobre la América hispánica en *A Natural and Civil History
of California* (1759)** 133
MÓNICA AMENEDO-COSTA
13. **La América meridional en la literatura de viajes dieciochesca:
de la maravilla al pragmatismo** 143
JORGE CHAUCA GARCÍA
14. **Pedro de Peralta, la imprenta y la censura** 155
PEDRO M. GUIBOVICH PÉREZ
15. **Contexto y transcripción de una sátira política contra el visitador general
José de Gálvez y su actuación española en Nueva España** 167
CARMEN LUNA SELLÉS
16. **La formación de los jóvenes en el siglo XVIII en América. La propuesta
educativa de José Joaquín Fernández de Lizardi en *La Quijotita y su prima*** . . . 181
CARMEN RUIZ BARRIONUEVO

PARTE II

PASADO Y PRESENTE: FORMAS DE ESTUDIO, VÍAS DE ANÁLISIS Y POLARIDADES
DEL CONOCIMIENTO

17. **Exploración y escritura sobre el Pacífico novohispano (1522-1543):
reflexiones en torno al género relación** 193
ALBERTO SANTACRUZ ANTÓN
18. **El pequeño Cupido de la casa del deán de Puebla** 203
JOSÉ CARLOS ROVIRA
19. **Los múltiples sentidos de la refracción: lecturas y relecturas
de *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa** 221
PAULA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
20. **El Barroco hispanoamericano: revisión crítica y excesos interpretativos** . . . 233
JOAQUÍN ROSES

21. **Tal es mi poesía. Poesía-herramienta (sor Juana Inés de la Cruz. La poesía, escudo y arma de lucha feminista)** 261
PEPA MERLO
22. **Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica mexicana.** . 269
ANTONIO LORENTE MEDINA
23. **Expediciones ilustradas a las pampas argentinas: el *Viaje* de Luis de la Cruz** .. 287
TEODOSIO FERNÁNDEZ
24. **Notas sobre la modernidad ilustrada en el Perú: hacia una relectura del archivo colonial del siglo XVIII** 297
ROLANDO CARRASCO

PARTE III

ÁNGULOS DE LAS RECUPERACIONES LITERARIAS DEL PASADO. SIGLOS XX Y XXI

25. **Augusto Roa Bastos. La otra crónica de su Almirante** 315
PACO TOVAR
26. ***Crónica del descubrimiento* (1980) de Alejandro Paternain: una ucronía americana fallida** 335
ANÍBAL SALAZAR ANGLADA
27. **Algunas reescrituras argentinas de las Crónicas de Indias** 349
FEDERICA ROCCO
28. **Andar en modo inverso: mutaciones del contar y reveses del decir en *Las niñas del naranjel* de Gabriela Cabezón Cámara** 359
MARTA INÉS WALDEGARAY
29. **La revisión de la conquista de América en *Las niñas del naranjel* (2023) de Gabriela Cabezón Cámara** 373
KATYA VÁZQUEZ SCHRÖDER
30. **De elegías y resistencias: Atahualpa y Rumiñahui en la poesía ecuatoriana de la segunda mitad del siglo XX** 385
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SORIANO
31. **A vueltas con el Inca Garcilaso de la Vega. Ficciones peruanas en torno al autor y su mundo (siglos XX y XXI)** 399
CARMEN DE MORA VALCÁRCEL
32. **El Inca Garcilaso de la Vega y Manuel González Prada: herencia inca y reconstrucción identitaria** 419
AURA CRISTINA BUNORO

33. **El Inca Garcilaso como modelo para la narrativa transnacional peruana:**
El sol de Lima de Luis Loayza 429
 ERWIN SNAUWAERT
34. **«En las raíces de la yuca»: la poesía subversiva de Marianela Medrano** 441
 ESTEFANÍA TAMARGO GONZÁLEZ
35. **Desconstrucción y reescritura del periodo virreinal desde la perspectiva
 de la minificción mexicana contemporánea escrita por mujeres** 453
 CECILIA EUDAVE
36. **De la razón que arde al fuego que ilumina: «Tránsito de sor Juana Inés»
 de Sara de Ibáñez** 463
 MARÍA ISABEL CALLE ROMERO
37. **El sujeto subalterno: esclavos y piratas en *El médico de los piratas*,
 de Carmen Boullosa** 475
 SONIA RICO ALONSO
38. **La tapada limeña: ¿mujer rebelde?** 485
 GIOVANNA MINARDI
39. **Otra labor de manos o los empeños de una narradora *contra el olvido*:
 una novela de Ana Teresa Torres** 493
 NIEVES MARÍA CONCEPCIÓN LORENZO

Exploración y escritura sobre el Pacífico novohispano (1522-1543): reflexiones en torno al género relación

ALBERTO SANTACRUZ ANTÓN

Universidad de Alicante

Las exploraciones marítimas desarrolladas por el Pacífico novohispano entre 1522 y 1543 constituyen uno de los capítulos más significativos del periodo colonial mexicano. Tras la caída de México-Tenochtitlan, Hernán Cortés puso en marcha una serie de expediciones navales con el objetivo de ampliar los dominios de la Corona española hacia el Mar del Sur y de abrir nuevas rutas hacia territorios estratégicos como las islas Molucas. Después sería el virrey Antonio de Mendoza quien continuase ese programa, organizando nuevas navegaciones por la costa noroeste de la Nueva España.

Este proceso, que combinó el avance naval con la construcción de un imaginario en torno a nuevas tierras y pueblos, generó una abundante producción documental. Entre todos los textos escritos que dejaron aquellos viajes, las llamadas *relaciones* poseen un valor excepcional. Elaboradas por los propios participantes en las expediciones —primero las organizadas por Cortés (1522-1540) y después las promovidas por Mendoza (1540-1543)—, estos relatos no solo permitieron trazar el perfil cartográfico de la costa occidental de la Nueva España. También narraron viajes fascinantes en los que los expedicionarios, con la esperanza de encontrar riquezas fabulosas o mitos como las Siete Ciudades de Cíbola o la tierra de las amazonas, se enfrentaron a una naturaleza hostil y a una realidad humana desconocida. Estos textos destacan, en fin, por ser los primeros testimonios escritos sobre el Pacífico mexicano y por mostrar de manera evidente la estrecha imbricación entre escritura, conocimiento y poder.

Partiendo de estas fuentes,¹ el objetivo de este trabajo es ofrecer algunas reflexiones sobre el origen peninsular del género relación y su posterior desarrollo en el contexto americano. En las siguientes páginas me propongo, pues, indagar en la evolución

¹ Todas estas fuentes, sistematizadas en un corpus que reúne las relaciones y todos los documentos conservados del primer ciclo de exploraciones por el Pacífico mexicano, pueden consultarse en Alberto Santacruz Antón: «*Informaros heis*». *Exploración y escritura sobre el Pacífico novohispano (1522-1543)*, Roma: Bulzoni, 2022.

de las relaciones americanas desde sus antecedentes bajomedievales. De este modo, intentaré situar las relaciones sobre las costas del Pacífico novohispano en el cruce de dos tradiciones: la historiografía castellana de la Baja Edad Media y la escritura colonial americana del siglo XVI.

La relación en la tradición historiográfica española

Para comprender, entonces, el éxito que alcanzó la *relación* en el siglo XVI es necesario examinar antes sus modelos textuales en la tradición historiográfica peninsular y las funciones que estos desempeñaban en su contexto de producción. Para ello, conviene abordar las nuevas estructuras de poder que comenzaron a gestarse a partir del siglo XII y que se consolidan plenamente en el XIII.

En esos siglos se impuso en gran parte de Europa occidental una nueva manera de gestionar los asuntos políticos. El crecimiento territorial de las monarquías y la institucionalización de la acción gubernativa, nutrida por una organización cancillerescas cada vez más definida, estimularon la ordenación administrativa de los reinos. Estos experimentaron, en efecto, una creciente burocratización en todos los niveles y afianzaron su poder en el control de la información, lo que se tradujo en una proliferación de documentos.²

En este nuevo modelo de gobierno, la escritura adquirió una función central como herramienta de gestión, control territorial y legitimación. En este sentido, los discursos informativos y legales, plasmados en distintos tipos textuales, como la carta o la relación, tuvieron un papel determinante. La expansión de los reinos cristianos hacia las zonas islámicas del sur peninsular en los siglos XII y XIII intensificó esta tendencia a controlar el territorio desde lo documental, con fines políticos y propagandísticos.

De ese expansionismo bélico, culminado con la caída del reino nazarí de Granada en 1492, surgieron nuevas necesidades informativas y propagandísticas. Estas exigían no solo una progresiva centralización de la información, sino también la intervención directa del poder en su gestión. Si añadimos el interés de las monarquías bajomedievales por consolidar sus estructuras de gobierno, fundamentarse ideológicamente y

² Miguel Calleja-Puerta ha estudiado el proceso que inicia, durante siglo XII, «la lenta transformación del rey guerrero al rey legislador y administrador» («Cancillería y poder real en el occidente europeo durante el largo siglo XII», *Edad Media. Revista de Historia*, n.º 16, 2015, p. 69). Si aludimos a los orígenes de la burocracia en Castilla, no podemos ignorar el funcionamiento de la cancillería del reinado de Alfonso X (1252-1284), esencial para comprender los organismos de gobierno y administración que se consolidaron en los siglos posteriores. Marina Kleine: «Los orígenes de la burocracia regia en Castilla: la especialización de los oficiales de Alfonso X y Sancho IV», *e-Spania*, n.º 20, 2015, s. p.

«difundir la imagen de una realeza con ilimitadas pretensiones de poder, tratando de provocar las máximas solidaridades alrededor de tal imagen»,³ se entiende la relevancia que alcanzaron en este contexto los discursos informativos.

En estos tiempos de intensa actividad militar, durante el siglo xv se desarrolló un género trascendental para nuestro tema: la epístola de relación, basada en la teoría retórica medieval del *ars dictaminis*. Aunque, en un principio, estos informes militares no gozaron de «una autonomía literaria y retórica», a partir del reinado de Juan II (1406-1454) adquirieron «su propio espacio de “autoridad” y “autoriedad”» al convertirse en piezas autónomas dentro del cuerpo de las crónicas.⁴ La sanción genérica de estas epístolas no se debió únicamente a su valor documental —informes elaborados *in situ* sobre campañas bélicas—, sino, sobre todo, a su utilidad pública: escribir era representar favorablemente al poder real.

Los autores de esos informes epistolares, protagonistas de los hechos que narraban, combinaron esa función pública con una descripción interesada de su propio papel en los hechos. Esa estrategia estaba estrechamente vinculada con la *petitio*, la parte de la epístola medieval en la que se hacía una petición expresa o el autor intentaba orientar las opiniones del destinatario a partir de la construcción de una imagen particular de sí mismo.

Ambas utilidades —la personal, escribir en busca de un beneficio, y la pública, escribir en defensa del poder real— convergieron durante la guerra de Granada liderada por los Reyes Católicos. Buena muestra de ello es la creación en la cancellería regia de una serie de mecanismos institucionales destinados a controlar la publicación de ciertas cartas de relación, dada su rentabilidad ideológica en el tablero político de la Europa de finales del siglo xv. Entre esos mecanismos figuraba la difusión de algunas cartas de relación salidas de la cancellería real por deseo expreso de la Corona, cartas que respondían a los conceptos teológico-políticos que sustentaban la imagen de una «guerra justa».

Los documentos de esta época que entran dentro del género carta de relación apuntan ya —y esto es importante para dar el salto a las relaciones americanas— hacia una triple funcionalidad: informativa, ideológica —en un sentido personal y político— y también legal. Esta última se aprecia en la conversión de esas cartas en informes autorizados por la Corona con una función más pública que privada, lo que implicaba una legitimación oficial de la información contenida en ellas.

³ José Manuel Nieto Soria: *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid: EUEDEMA, 1988, p. 217.

⁴ Sigo aquí a Pedro M. Cátedra: «En los orígenes de las *epístolas de relación*», *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750)*, en María Cruz García de Enterría y otros (eds.), pp. 33-64, París-Alcalá de Henares: Publications de la Sorbonne-Universidad de Alcalá, 1996.

El género relación en el contexto americano: a propósito de las expediciones marítimas por el Pacífico novohispano (1522-1543)

Hacia finales del siglo xv y a lo largo de todo el siglo xvi, la relación experimentó un extraordinario desarrollo debido a un hecho histórico único: el descubrimiento y la conquista de América. En este contexto surgió la necesidad de informar, con carácter urgente, sobre las nuevas tierras, sus habitantes y los avances producidos en las múltiples misiones de exploración y conquista llevadas a cabo por todo el continente. A la acción de descubrir le tenía que seguir, casi de forma simultánea, la de informar, ya que el conocimiento del espacio suponía el punto de partida para su conquista y su posterior colonización.

El propósito de establecer desde España un imperio global impulsó la creación, desde las instituciones, de unas prácticas sistemáticas de recopilación de información en las que la escritura desempeñó una labor cada vez más importante. Aunque desde el inicio mismo del Descubrimiento la Corona solicitó a los viajeros el envío de informes sobre el Nuevo Mundo, no es hasta el primer tercio del siglo xvi cuando esas solicitudes se regularizan en el marco de un programa institucional que pretendía controlar todo lo relacionado con América. Dentro de ese programa, se establece en 1503 la Casa de Contratación para promover y regular el comercio y la navegación transatlántica, se crea en 1524 el Consejo de Indias para administrar los asuntos americanos y, lo que resulta especialmente interesante para este trabajo centrado en expediciones marítimas, se emite el 16 de marzo de 1527 una «Real cédula a los maestros y pilotos para que escriban reportes sobre sus viajes». Esta cédula ordenaba a los navegantes que zarparan hacia América indicar puntualmente «el camino que cada día hicieren y a qué rumbos y qué tierras, islas e baxos toparen, y qué tanto corrieron por ellas, y cómo corría la costa, y en qué distancia o altura».⁵ La demanda de este tipo de datos tan concretos marcaba el comienzo oficial del interés de la monarquía por reunir información procedente de los testimonios personales de aquellos que viajaban al Nuevo Mundo.⁶

Los antecedentes de la cédula real citada hay que encontrarlos en 1508, cuando el rey Fernando encomendó a la Casa de Contratación la formación de pilotos y la elaboración de una carta maestra de navegación. En 1526, después de una inspección a la casa en la que se concluyó que existía una gran variedad de mapas de rutas para la navegación transoceánica, Carlos V mandó a Hernando Colón la creación de una

⁵ Citado en Paulino Castañeda Delgado, Mariano Cuesta Domingo y Pilar Hernández Aparicio: «Estudio preliminar», en Alonso de Chaves: *Quatri partitu en cosmografía práctica, y por otro nombre Espejo de navegantes*, p. 20, Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1983.

⁶ Antonio Barrera Osorio: «Experiencia y empirismo en el siglo xvi: reportes y cosas del Nuevo Mundo», *Memoria y Sociedad*, vol. 13, n.º 27, 2009, pp. 14-15.

carta maestra de navegación. Con la llegada de la década de 1530, los esfuerzos de la Corona por obtener la más detallada información de sus posesiones ultramarinas fueron en aumento. Al encargo a Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo real, de producir nuevas cartas de navegación se le unió la designación en 1532 de Gonzalo Fernández de Oviedo como cronista oficial. A ello hay que añadir, asimismo, la iniciativa por parte de los pilotos Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón y Américo Vespucio de crear una oficina cartográfica en la Casa de Contratación.⁷

Descubrir e informar eran ya las dos caras de un mismo proceso. La relación se consolida así como un género de urgencia, escrito en muchas ocasiones durante la propia expedición, con un contenido marcado por la inmediatez, el testimonialismo y la necesidad de rendir cuentas ante un superior. Esa urgencia de los conquistadores los lleva a elegir tipos textuales más espontáneos, como ocurre también en la historiografía española de finales del siglo XIV y principios del XV. En esos años adquieren mucha fuerza los temas de actualidad, entre los que destacan los acontecimientos históricos contemporáneos o las descripciones curiosas de culturas exóticas o de sucesos pintorescos. Unos temas que, al llegar el siglo XVI, abren la puerta a formas de expresión más espontáneas como el diálogo, la carta o la propia relación, dejando a un lado la elección de géneros mayores —propios del oficio de historiador— como la historia, la crónica o los anales.⁸

La relación, en el contexto americano, se puede definir entonces como «una especie de informe de testigos oculares»⁹ dirigido a una autoridad superior y concebido «como un deber de conquistador, [por el que] mantener informado a su jefe natural de los avances de la expedición y del marco geográfico y humano en el que ésta se desarrolla».¹⁰

Aunque hoy consideramos las relaciones como obras historiográficas, en su momento funcionaron como piezas jurídicas o administrativas, definición recogida en el *Diccionario de Autoridades*: «en lo forense se llama aquel breve y sucinto informe: que

⁷ Me baso en este punto en Antonio Barrera Osorio: «Experiencia y empirismo...», o. cit., pp. 15-19.

⁸ Estos cambios en la historiografía española han sido ampliamente estudiados por Benito Sánchez Alonso: *Historia de la historiografía española*, t. I, 2.ª ed., Madrid: CSIC, 1947.

⁹ Roberto González Echevarría: «Humanismo, retórica y las crónicas de la Conquista», *Isla a su vuelo fugitiva. Ensayos sobre literatura hispanoamericana*, p. 21, Madrid: Porrúa, 1983.

¹⁰ Simón Valcárcel: *Las Crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, p. 371, Granada: Diputación Provincial de Granada, 1997. Sobre el género relación dentro de la Crónica de Indias y su evolución desde la historiografía española, véase, además, Walter Mignolo: «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», en Luis Íñigo-Madrigal (coord.): *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, t. I, pp. 59-75, Madrid: Cátedra, 1982 (a pesar de identificar erróneamente *relación* con *relación geográfica*); y Eva Stoll: «Géneros en la historiografía indiana: modelos y transformaciones», en Wulf Oestreich, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, pp. 153-155, Tübingen: Gunter Narr, 1998.

por persona pública se hace en voz o por escrito, al Juez, del hecho de un processo».¹¹ Por lo tanto, estos textos se tienen que vincular también a una tradición discursiva jurídica que les otorga, en palabras de Beatriz Pastor, «un marco pretendidamente objetivo y documental».¹² Pero este carácter oficial no excluye la subjetividad, como también veíamos en sus antecedentes bajomedievales. Los autores a menudo seleccionan y orientan la información pensando en su destinatario, combinando el deber de informar con la oportunidad de justificar su actuación o construir una imagen favorable de sí mismos.

Ahora bien, ¿cómo se manifiestan todos los rasgos señalados para el género en el corpus sobre el que he trabajado? Antes de responder a esta cuestión, conviene recordar que las relaciones que centran mi investigación recogen los primeros discursos sobre las costas del Pacífico novohispano. Estos discursos se producen a raíz de una serie de expediciones marítimas que dan cuenta del descubrimiento y la exploración de la costa noroeste de México y de las Californias.¹³

Esa condición inaugural confiere a los textos un carácter de apertura y de sorpresa: al ser producto de unas navegaciones en las que se viaja por primera vez sobre unas rutas marítimas desconocidas, será tan importante informar sobre lo descubierto como registrar el itinerario seguido. Se advierte, pues, un compromiso constante de sus autores por «dejar las herramientas necesarias (en términos de conocimiento) para replicar el viaje».¹⁴

Como hemos apuntado, estas relaciones no son fruto de una iniciativa personal: forman parte de las obligaciones contractuales asumidas por los capitanes de expedición. El encargo a los expedicionarios de «traer relación» era una de las consignas de todo proyecto de descubrimiento, encargo que se hacía generalmente a través de una instrucción. Este documento era una especie de contrato jurídico-político por el que la autoridad que organizaba una expedición transmitía al encargado de llevarla a cabo las directrices que tenía que seguir.¹⁵

Así lo deja claro, por ejemplo, la instrucción que Hernán Cortés entrega en 1532 a Diego Hurtado de Mendoza para poner en marcha su programa de expansión naval por el Pacífico mexicano:

¹¹ *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*, Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1727-1739. Disponible en línea en <<https://apps2.rae.es/DA.html>>.

¹² Beatriz Pastor: *Discurso narrativo de la conquista de América*, p. 147, La Habana: Casa de las Américas, 1983.

¹³ Sobre quiénes participaron en las primeras exploraciones por el Pacífico novohispano, cómo se desarrollaron y qué se escribió a raíz de ellas, véase Alberto Santacruz Antón: «*Informaros heis*». *Exploración y escritura...*, o. cit., pp. 21-81.

¹⁴ Jimena N. Rodríguez: *Escribir desde el océano. La navegación de Hernando de Alarcón y otras retóricas del andar por el Nuevo Mundo*, p. 100, Madrid-Fránfort: Iberoamericana-Vervuert, 2018.

¹⁵ Silvio Zavala dedica varias páginas al estudio de las instrucciones en su libro *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, pp. 123-126, México: Porrúa, 1988.

[...] después de haber andado la dicha costa, las dichas cien o ciento e cincuenta leguas, trayendo figura de los puertos y ríos de ella, y relación de las costas de arriba, volveros heis a esta Nueva España, y [...] me enviaréis relación de todo vuestro viaje muy por estenso conforme a los capítulos desta instrucción, e abtorizada por ante escribano [...] para que yo la pueda enviar al emperador Nuestro Señor.¹⁶

La insistencia de Cortés en pedir una larga relación «para que yo la pueda enviar al emperador» convierte sus expediciones en un servicio al rey y al imperio. Y si el envío de informes es uno de los objetivos prioritarios de toda exploración, el deber de escribir una relación a Carlos V aparece como una «estrategia fundamental para penetrar (y conquistar)».¹⁷

La cita de la instrucción de Cortés nos permite entender, por otro lado, el sentido oficial y legal de las relaciones. El informe que Hurtado de Mendoza estaba obligado a remitir debía estar previamente autorizado por el escribano de la expedición para quedar legalmente fijado, como se encarga de señalar el propio Cortés. Esto explica la equiparación, desde un punto de vista jurídico, de las relaciones con «declaraciones juradas» y la asunción por parte de sus autores del «papel de “relator”, esto es, del quien “refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes”».¹⁸

Para el conocimiento y la explotación del Pacífico novohispano y de todos los territorios a los que se podía acceder a través de sus aguas era fundamental que las exploraciones acopiaran cuanta información, escrita o en mapas, fuera posible. De ahí que las relaciones dieran prioridad a la obtención de datos referidos a las costas, las características de los puertos o la descripción de los vientos y las corrientes que condicionaban la navegación en cada zona. Son abundantes, por ello, este tipo de anotaciones, que confieren a los textos un perfil técnico. Por ejemplo, en la relación conservada de la segunda expedición al Mar del Sur enviada por Cortés en 1533 y encabezada por Diego Becerra y Hernando de Grijalva, nos encontramos ante numerosos pasajes que demuestran la funcionalidad del texto —abrir (y poseer) la ruta— y que enlazan con las peticiones que, un año antes, había hecho el conquistador extremeño a Diego Hurtado de Mendoza:

Al norte de este dicho puerto está una montaña, a dos tiros de ballesta de la mar, y tiene arriba, en una sabana que hace, un árbol redondo apartado de todos los otros, y es

¹⁶ «Instrucción que dio Hernán Cortés a Diego Hurtado de Mendoza para el cumplimiento del viaje a la Mar del Sur (c. mayo de 1532)», en José Luis Martínez: *Documentos cortesianos III (1528-1532). Secciones V a VI (Primera Parte)*, p. 304, México: UNAM-FCE, 1991.

¹⁷ Beatriz Aracil: «Yo, don Hernando Cortés». *Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, p. 67, Madrid-Fránctfort: Iberoamericana-Vervuert, 2016.

¹⁸ Beatriz Aracil: «Yo, don Hernando Cortés» ..., o. cit., p. 65.

montaña muy alta [...], y de la banda del este, en la ensenada de aquella punta, que sale a la mar tres leguas, hace otra bahía que pueden estar muchos navíos abrigados de todos los vientos.¹⁹

Al dar cuenta de los resultados de unas navegaciones cuyo valor estaba en la conquista de información para abrir nuevas vías marítimas de expansión, se puede afirmar que estas relaciones inauguran la literatura náutica del Pacífico mexicano. Informar se convierte en una obligación. Y es esa obligación la que acelera el conocimiento, en todos los ámbitos, de la costa occidental de México. Es verdad que estas expediciones no solo respondían a intereses geopolíticos: también estaban estimuladas por motivaciones económicas e incluso míticas. Aun así, el balance que se puede hacer de ellas desde un punto de vista científico es realmente interesante. La dimensión naval de los proyectos expansionistas en torno al Mar del Sur aceleró el conocimiento físico de América e incentivó la búsqueda de soluciones técnicas y científicas a los problemas de la navegación oceánica. Algo que se plasma en estas relaciones, en las que asistimos a un avance en los mecanismos de asimilación del continente americano. Un avance que, salvando las distancias, anticipa los objetivos planteados en las expediciones científicas que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, emprenderán figuras como Alejandro Malaspina, Jorge Juan o Alexander von Humboldt.

Otro rasgo fundamental del corpus es el valor otorgado al testimonio. Como apunta Beatriz Colombi, «el que escribe es el que viaja».²⁰ La radical novedad de todo lo americano prioriza el relato de la experiencia personal, que resulta exclusiva por dos motivos: la ausencia de una tradición historiográfica previa en el Nuevo Mundo y la relativa escasez de aquellos que tienen acceso a una realidad totalmente desconocida. El testimonialismo aparece, por lo tanto, como la mejor vía para afrontar el problema del discurso histórico en América. Gran parte de la historiografía americana identificará la «verdad de la persona» con la «verdad en sí»,²¹ de modo que escribir como «testigo de vista» se vuelve un factor clave —como también ocurría en las cartas de relación de la guerra de Granada que citábamos más arriba—. De ahí que la escritura se *desprofesionalice*: la formación del autor y sus habilidades retóricas quedarán en segundo plano ante la importancia de transmitir un testimonio exclusivo.

¹⁹ «Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533-febrero de 1534», en Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún: *El descubrimiento de California. Las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur (1533-1534)*, p. 73, Ensenada: Fundación Barca-Museo de Historia de Ensenada, 2004.

²⁰ Beatriz Colombi: «El viaje y su relato», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, n.º 43, 2006, p. 24.

²¹ Karl Kohut: «Las primeras Crónicas de Indias y la teoría historiográfica», *Colonial Latin American Review*, vol. 18, n.º 2, 2009, p. 178.

Un aspecto importante de la incorporación del testimonio a las relaciones del corpus es que la mayoría de ellas están narradas casi en su totalidad en primera persona del plural, puesto que sus autores no ponen el foco en su presentación como protagonistas de los hechos, sino en describir el trayecto recorrido desde un punto de vista coral: *nosotros, los navegantes*. Esto resulta coherente con su carácter legal: se escriben respondiendo a una instrucción previa. Por eso es habitual encontrar expresiones explícitas de acatamiento formuladas en plural, sin personalizar las decisiones tomadas a lo largo del viaje. A modo de ejemplo, en la relación de Francisco de Ulloa que relata la cuarta y última expedición cortesiana, siempre están presentes Cortés y sus órdenes, que son las que marcan el rumbo de la navegación: «Partimos de este puerto y bahía de Santa Cruz, miércoles, a veinte y nueve de octubre, para ir a tomar la costa del sur de ella, como vuestra señoría manda».²²

Ya hemos visto que el objetivo de informar de una manera directa no impide a los autores orientar sus escritos hacia la defensa de sus actuaciones o hacia la construcción de una imagen determinada de sí mismos. En este sentido, uno de los casos más significativos es el de Francisco Preciado, miembro de la expedición liderada, precisamente, por Francisco de Ulloa. Aunque la relación oficial del viaje es la del propio Ulloa —a quien acabamos de citar—, Preciado, integrante de la tripulación, escribió su propia versión. En su relación llama la atención la insistencia en su nombre y el tono épico con el que describe su actuación en momentos tensos para la expedición. Sirva de ejemplo su arenga en un violento enfrentamiento con un grupo de indígenas, en el que la intervención de Preciado supera en protagonismo al propio enfrentamiento y cuestiona implícitamente la capitanía de Ulloa:

En este momento se volvió Francisco Preciado al capitán y dijo: Señor, estos indios conocen o piensan que tenemos miedo de ellos y en verdad es un gran error darles esta ventaja. Será mejor que determinadamente con estos perros hagamos esfuerzo y los afrontemos abajo en esta costa, para que no piensen que en nosotros haya bajeza de ánimo [...].

Estando en esto Francisco Preciado embarazó su rodela y con la espada en mano saltó de la otra parte del valle [...] diciendo al tiempo ¡Señor Santiago, sobre ellos!²³

La relación de Preciado es más bien una declaración de méritos y servicios. Las reiteradas referencias que él mismo se hace en tercera persona²⁴ y la organización de

²² «Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de Cedros», en Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún: *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)*, p. 67, Ensenada: Fundación Barca-Museo de Historia de Ensenada, 2008.

²³ «Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún: *El encuentro de una península...*, o. cit., p. 117.

²⁴ En la relación de Preciado se alterna la tercera persona del singular con la primera persona del plural.

su relato a través de la narración de una heroicidad tras otra convierten su texto en una apología y hacen difícil el establecimiento de unos límites claros entre autor, narrador y personaje. Resulta llamativo, además, que ni él ni sus hazañas aparezcan mencionadas en la relación de Ulloa. Considerando que la de Ulloa fue la última expedición al Mar del Sur organizada por Cortés y que la situación del extremeño era complicada entre 1539 y 1540 por sus conflictos con Mendoza, todo parece indicar que Preciado elaboró su relación con el propósito de congraciarse con el virrey.²⁵ Así, mediante una narración en la que incluye diálogos y hechos que se objetivan al escribirse en el marco de una relación, Preciado crea un relato literaturizado orientado a la configuración de una imagen heroica de sí mismo.

Para concluir

A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar que la funcionalidad múltiple de estas relaciones dificulta una delimitación genérica clara. Su eficacia reside precisamente en su flexibilidad, heredera de una tradición medieval en la que lo historiográfico, lo documental y lo retórico no estaban necesariamente separados. Esta misma flexibilidad se proyecta en el contexto americano, donde el género se despliega en múltiples formas, aproximándose a la carta o incluso al relato y el diario de viajes.²⁶ Por eso mismo, lejos de forzar la clasificación de estos textos, lo más adecuado es, como propone Walter Mignolo, «tomarlos en su ambigüedad».²⁷

En definitiva, las relaciones americanas, al intentar dar cuenta de una situación histórica sin precedentes, acaban por crear un modelo propio necesitado, como he intentado demostrar, de una mirada filológica que encuentre detalles y rasgos discursivos. En ellas se cruzan todas las exigencias del mundo moderno: experiencia y poder, escritura y conquista. Por eso podemos decir que explorar el Pacífico fue también, y quizás, sobre todo, escribir el Pacífico.

Sobre la tercera persona, cabe advertir que el texto se ha conservado gracias a la versión italiana que realizó Ramusio en su *Terzo volumen delle Navigazioni et Viaggi*, Venetia: Nella Stamperia de Giunti, 1556, fols. 339v-354r, disponible en línea en <<https://digi.ub.uni-heidelberg.de/diglit/ramusio1556bd3>>. En cualquier caso, no resulta extraño que Preciado hiciera uso de ella, debido al carácter apologético de su relación. Aunque es poco probable que conociera los escritos de Julio César, hay que recordar que el romano ya utilizó la tercera persona en sus *Comentarios a la guerra de las Galias*.

²⁵ Antes de concluir sus exploraciones, Ulloa ordenó el regreso de la otra nave de la expedición para enviar su relación. Esta nave, en la que viajaba Preciado, fue embargada por el virrey al arribar al puerto de Santiago, en Colima, lo que refuerza la idea de que Preciado escribiera su relación buscando la aprobación de Mendoza.

²⁶ Sobre las relaciones americanas como género híbrido, y para una muestra más amplia de los rasgos analizados en este estudio en otras relaciones de mi corpus, véase Alberto Santacruz Antón: «*Informaros heis*». *Exploración y escritura...*, o. cit., pp. 120-138.

²⁷ Walter Mignolo: «*Cartas, crónicas y relaciones...*», o. cit., p. 98.

Este libro contiene 39 estudios dedicados a la literatura hispanoamericana virreinal, a las visiones que América produjo en otras literaturas y a las recuperaciones poéticas y narrativas del pasado americano en la literatura hispanoamericana contemporánea. Su diversidad temática permitirá encontrar, para los siglos xvi, xvii y xviii, trabajos sobre crónicas de Indias, poesía lírica y épica, tratados educativos o memorias que reconstruían expediciones y vivencias, junto a los que ofrecen un análisis del contexto cultural, político y material en el que se desarrolló la escritura y la vida. La percepción de ese pasado, dada a lo largo del siglo xx y lo que va del xxi, en la novela histórica y biográfica, la ficción alternativa, la minificción y la poesía no conducen a una armonía de las partes o a un diálogo entre el pasado y el presente, más bien muestran una discordia entre lo que se fue y lo que se quiere ser. Entre esos dos planos temporales, el lector encontrará unos capítulos que proponen perspectivas de estudio, algunas son propias de la época que nos rodea, otras siguen la senda que no ha dejado de transitar la Filología. Si este libro, fruto del trabajo de sus autores, sirve para aprender quizá consiga que a nadie *le pese lo que no pesa*.